

## ACTA FINAL

-----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 7 días del mes de abril de dos mil veintiuno, siendo las 10.30 h, se reúnen LAURA A. ARNES, NORA DOMINGUEZ RUBIO (representantes por el claustro de Profesores), MARIA VICENS, CAROLINA RAMALLO (representantes por el claustro de Graduados) y FLORENCIA DEL CASTILLO (representante por el claustro de Estudiantes), quienes intervendrán en la selección interna de ingreso para la provisión de TRES (3) cargo(s) de Ayudante de Primera de la materia "Teoría y Estudios Literarios Feministas" del Departamento de Letras.-----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34º, 35º y 36º del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los siguientes aspirantes:

### **1.AMADO, Abril Laura. DNI: 37.823.840**

#### **FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 24 puntos**

##### **Carrera de grado y promedio: 23 puntos**

Se otorgan 23 puntos por el título de Licenciada en Letras (UBA) con promedio de 9,04.

##### **Carrera de posgrado: 0 puntos**

No presenta antecedentes

##### **Idiomas: 1 punto**

Se otorga un punto por nivel avanzado de inglés no certificado.

#### **DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 5 puntos**

##### **Docencia: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por un seminario (de verano) en el área de teoría literaria como docente colaboradora (asistente) en la Carrera (FFyL, UBA) y por 2 años de antigüedad en enseñanza media de lengua y literatura.

##### **Gestión y responsabilidad institucional: 0 puntos**

No presenta antecedentes.

##### **Extensión, transferencia y divulgación: 1 punto**

Se otorga 1 punto por el cargo de JTP en el proyecto (radicado en el Departamento de Letras) "Materiales didácticos y transferencia". Se ponderan también 2 artículos en revista sin referato.

#### **INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 7 puntos**

##### **Proyectos de investigación acreditados: 2 punto**

Se otorga 2 puntos por la participación en un proyecto FILOCyT desde 2019 y en un UBACyT (2016-2019).

##### **Becas: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por Beca Estímulo finalizada.

##### **Publicaciones: 1 punto**

Se otorgan 1 punto por 1 capítulo de libro; 1 artículo de revista con referato y 3 reseñas.

##### **Congresos y actas de congresos: 1 punto**

Se otorga 1 punto por la participación en 6 reuniones científicas.

**Adscripciones: 1 punto**

Se otorga 1 punto por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Literatura Latinoamericana (UBA), ni orientación ni tema afín a la materia concursada.

**PUNTAJE FINAL: 36 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: ----

**2. ANGILLETTA, María Florencia. DNI 32552292**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 33 puntos**

**Carrera de grado y promedio: 24 puntos**

Se otorgan 24 puntos por el título de Licenciada en Letras de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA y por un promedio de 9.58.

**Carreras de posgrado: 7 puntos**

Se otorgan 7 puntos por tener los requisitos del Doctorado (de la Universidad de Buenos Aires) cumplidos; por el reconocimiento que realizó el CONICET a su investigación a pesar de no estar la tesis todavía escrita (fue seleccionada para el primer envío del área audiovisual del organismo por el área de Humanidades) y por estar desarrollando una investigación afín a la materia concursada.

**Idiomas: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por nivel avanzado de inglés con certificación internacional TOEFL.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 24 puntos**

**Docencia: 19 puntos**

Se otorgan 19 puntos por 4 años de docencia acreditada en grado en la materia Teoría y Análisis Literario III (FFyL, UBA), 5 años de docencia en nivel terciario y 1 año de docencia en enseñanza Media. Se contabilizan aquí, además, 2 cursos de Extensión universitaria dictados en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA,) específicamente sobre feminismo.

**Gestión y responsabilidad institucional: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por el desempeño en la Junta Departamental de Letras (UBA), por la participación como jurado en 4 concursos docentes (UBA) y en 1 referato externo.

**Extensión, transferencia y divulgación: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por múltiples tareas de Transferencia y Divulgación (presentación de libros, organización de mesas redondas, participación programas radiales y otros) algunas dentro de la FFyL y otras abiertas a la comunidad, todas afines a las problemáticas de la materia. Se destaca la Coordinación del taller “¿Cómo se lee desde el feminismo?” en el marco de “Bienvenidxs a Filo, talleres de carreras de grado”, además de su gran participación sistemática en medios masivos de comunicación y suplementos culturales.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 29 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por la participación desde 2012 en 3 proyectos UBACyT relativos a la crítica y teoría literaria y en 1 PRI. Además, la postulante fue investigadora del Centro Cultural de la Cooperación.

**Becas: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por beca doctoral CONICET en curso, una beca LASA para participación en Congreso y 2 becas del Fondo Nacional de las Artes, una en la especialidad Letras.

**Publicaciones: 10 puntos**

Se otorgan 10 puntos por su producción especializada en temáticas de género: es co-coordinadora del tomo "Alzar la voz. Archivos, derechos y géneros" de la *Historia feminista de la literatura argentina* de pronta publicación y ha publicado dos libros sobre feminismo; uno en coautoría, de gran impacto editorial. Tiene además 5 capítulos de libros especializados en feminismo, 11 artículos en revistas con referato (todos afines a la materia concursada) y 10 reseñas bibliográficas, algunas en revistas con referato y otras en medios de divulgación masiva y tiene más de 48 artículos en revistas sin referato.

**Congresos y actas de congresos: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por 20 participaciones en reuniones académicas de diversa índole y 4 publicaciones en Actas. Todas las intervenciones indagan en problemáticas relativas a la materia concursada.

**Adscripciones: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por dos adscripciones con trabajo final aprobado en las materias Teoría y análisis II y III (UBA) con proyectos de investigación vinculados a la teoría literaria, la literatura argentina y los estudios de género.

**PUNTAJE FINAL: 86 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

Se advierte en los antecedentes de la postulante una sólida formación en Estudios de género y feminismo que se refleja en su trabajo con la teoría literaria, con la literatura argentina y con el activismo actual. Se destaca que sus cinco años de docencia se desarrollan en un área (Teoría literaria) afín a la materia que se concursa y se resalta que ha dictado seminarios sobre feminismo en diferentes instituciones. Se advierte que su especialización –y su producción- es fuertemente teórica y ancla en problemáticas relativas a la historia de los feminismos y los estudios literarios contemporáneos. Cabe mencionar que es activa en su lucha -teórica y vital- por la ESI en la universidad y ha escrito numerosos textos teórico-políticos relativos a todas las problemáticas que enfrenta el feminismo actual. En esta línea, resulta interesante que haya logrado dar a sus objetos de investigación un desarrollo en lo académico, en la docencia y también en medios de divulgación masivos o populares. Se destaca, además, su trabajo como co-coordinadora de un tomo de la *Historia feminista de la literatura argentina* porque implica una lectura crítica sólida -con perspectiva de género- sobre la cultura, la crítica literaria y la literatura argentina del siglo XX.

**3. BARBERO, Ludmila Soledad. DNI: 32.021.995**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 38 puntos**

**Carrera de grado y promedio: 23 puntos**

Se otorgan 23 puntos por el título de Licenciada en Letras (FFyL, UBA) con promedio 9,12.

**Carreras de posgrado: 12 puntos**

Se otorgan 12 puntos por su Doctorado en Letras (UBA, 2020).

**Idiomas: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por francés e inglés avanzado (con certificación internacional); italiano nivel medio con certificado de la UBA y húngaro básico.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 7 puntos**

**Docencia: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por experiencia docente de solo tres semestres fuera de las áreas evaluadas, en diferentes universidades extranjeras, sin continuidad en un cargo: en Docencia en posgrado ("Perfeccionamiento de la lengua española", Universidad ELTE, Budapest, 1

semestre); en Docencia en grado ("Lectura de textos literarios", Universidad ELTE, 1 semestre) y en UNSAM (español como lengua extranjera 1 semestre). Y se consideran las dos clases sobre literatura, como docente invitada en universidades europeas.

**Gestión y responsabilidad institucional: 0 puntos**

No presenta antecedentes.

**Extensión, transferencia y divulgación: 1 punto**

Se otorga 1 punto por su trabajo en el Centro Cultural de la Cooperación y en el Instituto de Literatura Hispanoamericana, por sus traducciones del inglés, las 6 reseñas publicadas y la actividad de periodismo cultural en 2011-2012.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 22 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por la participación en proyectos de investigación del CCC, en 2 UBACyT afines a la materia (uno continúa en la actualidad) y un proyecto de la UNLP (2012).

**Becas: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por Beca posdoctoral CONICET 2020-2022 (con proyecto afín a la materia concursada), beca doctoral CONICET (2015-2020), 2 becas Erasmus + ICM 2019-2020 de movilidad; beca MED-ALERG de estancia doctoral en Alemania.

**Publicaciones: 5 puntos**

Se otorgan 5 puntos por 7 capítulos de libro, 5 artículos en revista con referato y 2 artículos en revistas sin referato. Todos ellos escritos con perspectiva de género.

**Congresos y actas de congresos: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por 40 participaciones en reuniones científicas y la inclusión en 5 actas de congreso. En su mayoría las publicaciones parecerían estar relacionadas con el área concursada.

**Adscripciones: 1 punto**

Se otorga 1 punto por la adscripción en curso en materia Problemas de la literatura latinoamericana (con tema relativo a problemáticas de género)

**PUNTAJE FINAL: 67 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: La postulante cuenta con buenos antecedentes que están en proceso de desarrollo y consolidación. Ha seleccionado para sus investigaciones objetos de interés crítico y teórico acordes con el tema de la materia en concurso, aunque cabe notar que su trabajo está muy centrado en la obra de Alejandra Pizarnik.

**4. BIANCHI, Paula Daniela. DNI 23.593.459**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 32 puntos**

**Carrera de grado y promedio: 19 puntos**

Se otorgan 19 puntos por su título de Licenciada en Letras expedido por Facultad de Filosofía y Letras (UBA) con promedio de 7.56

**Carreras de posgrado: 12 puntos**

Se otorgan 12 puntos por su título de Doctora en Letras expedido por la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) con investigación afín a la materia. Cabe mencionar que también tiene un posdoctorado finalizado e ingresó a la carrera de investigador (CONICET).

**Idiomas: 1 punto**

Se otorga 1 punto por nivel satisfactorio de inglés y francés certificado por la FFyL (UBA).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 27 puntos****Docencia: 23 puntos**

Se otorgan 23 puntos por 5 años de docencia acreditada en posgrado en universidades nacionales. Se destaca que desde 2016 todos los seminarios dictados indagan en problemáticas ligadas a la materia de la presente selección. 9 años de docencia en universidades nacionales. Se destaca la ayudantía en Literatura Latinoamericana (FFyL, UBA) y 3 seminarios sobre problemas específicos de género y literatura contemporánea. Acredita, también, dos años de docencia en escuela Media.

**Gestión y responsabilidad institucional: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por participación como evaluadora y como jurado de tesis de maestría y doctorado; por ser integrante de dos Consejos Editoriales y como revisora externa de numerosas revistas académicas. Actualmente dirige 3 tesis de maestría y 3 adscripciones con temas con perspectiva de género. Además se considera su participación en el programa UPAMI y en el Programa de Inclusión dentro del Programa de Género y Diversidad-Extensión.

**Extensión, transferencia y divulgación: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por la co-organización y participación en distintos tipos de actividades de CyT (talleres, paneles, ciclos, jornadas, conversatorios) abiertas a la comunidad extra académica.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 28 puntos****Proyectos de investigación acreditados: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por participación en 13 proyectos de investigación, en dos de los cuales (con reconocimiento institucional, pero sin subsidio) se desempeñó como directora y codirectora. Cabe destacar que todos ellos abordan temáticas relacionadas con los Estudios de género.

**Becas: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por 2 becas finalizadas; una otorgada por CONICET (posdoctoral) y otra por la FFyL-UBA (Doctorado).

**Publicaciones: 10 puntos**

Se otorgan 10 puntos por tres libros (uno de autoría propia y de mucho interés para la materia, una compilación en co-autoría en prensa (con datos confusos) y una compilación de microficciones de terror), 10 capítulos de libros (cinco en prensa), 20 artículos con referato y otros sin referato todos de interés para la materia. Cuenta con publicaciones que han obtenido premios. Se destaca su participación como autora de un artículo en un tomo de la *Historia feminista de la literatura argentina*. Y se considera que su producción académica ha recibido premios.

**Congresos y actas de congresos: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por 43 participaciones en diferentes tipos de reuniones científicas (por lo menos 15 publicadas en actas). Todas las exposiciones articulan problemas teóricos actuales ligados al feminismo y la perspectiva de género.

**Adscripciones: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por adscripción finalizada en la cátedra de Literatura latinoamericana - materia no afín a la selección- con proyecto que indaga en problemáticas de género.

**PUNTAJE FINAL: 87 puntos****Otras consideraciones cualitativas:**

Su trabajo de investigación, escritura y docencia profundiza en problemáticas de género. Su

producción da cuenta de una formación en género y feminismo actualizada que se vuelca tanto hacia la reflexión teórica como hacia el análisis de representaciones. Su objeto de investigación central (las representaciones de la prostitución y/o del trabajo sexual en la literatura latinoamericana) adquiere un carácter fuertemente político ya que interviene en uno de los debates que parte las aguas del feminismo actual.

**5. CASTAÑO, María Belén. DNI: 29.951.761**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 28 puntos**

**Carrera de grado y promedio: 13 puntos**

Se otorgan 13 puntos por título de Licenciada en Ciencia Política (UBA) con promedio 8,25.

**Carreras de posgrado: 12 puntos**

Se otorgan 12 puntos por los títulos de Magíster en Literaturas extranjeras y comparadas (FFyL, UBA) y Doctora en Letras UBA (2020).

**Idiomas: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por inglés e italiano superior (AICE y IGCSE y Scuola Italiana Cristoforo Colombo), alemán medio con certificado de la UBA.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 4 puntos**

**Docencia: 2**

Se otorgan 2 puntos por las ayudantías en las materias: "Psicología Política" y "Procesos Psico-Sociales" (2005-2006) en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

**Gestión y responsabilidad institucional: 1 punto**

Se otorga 1 punto por las tareas desempeñadas en el Departamento de Letras de la UBA.

**Extensión, transferencia y divulgación: 1 punto**

Se otorga 1 punto por la edición de las Actas del XVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios Germanísticos -ALEG 2011 y por su experiencia en la organización de eventos científicos y reseñas.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 20 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por su participación en 3 proyectos UBACyT y 1 PIP desde 2011 hasta la actualidad.

**Becas: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por beca doctoral CONICET finalizada.

**Publicaciones: 5 puntos**

Se otorgan 5 puntos por la co-edición de 1 libro, 4 capítulos de libros, 5 artículos en revistas con referato, 2 reseñas y 7 traducciones. Aparentemente, por lo menos una parte de su trabajo tiene perspectiva de género.

**Congresos y actas de congresos: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por 12 exposiciones en congresos y 2 inclusiones en actas. Aparentemente su producción está muy centrada en la obra de Natalia Guinzburg y Christa Woolf.

**Adscripciones: 1 punto**

Se otorga 1 punto por la adscripción en curso en la cátedra de Literatura Alemana (UBA).

**PUNTAJE FINAL: 52 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: ----

## **6. DORFMAN, Daniela. DNI: 26.257.770**

### **FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 37 puntos**

#### **Carrera de grado y promedio: 22 puntos**

Se otorgan 22 puntos por el título de Licenciada en Letras (FFyL UBA) con promedio 8,56.

#### **Carreras de posgrado: 12 puntos**

Se otorgan 12 puntos por el Doctorado en Literaturas Latinoamericanas (PhD Boston University 2016) y el posdoctorado en UNSAM (2017-2020). Actualmente es investigadora becada en LICH-UNSAM.

#### **Idiomas: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por nivel de inglés superior con certificación TOEFL; italiano, portugués y francés avanzado con certificaciones de la UBA y de Boston University.

### **DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 27 puntos**

#### **Docencia: 23 puntos**

Se otorgan 23 puntos por antigüedad en docencia y se pondera especialmente la práctica docente en temas afines a la materia concursada. En Posgrado: más de 5 años ininterrumpidos de dictado de seminarios especializados en teoría literaria y género en universidades nacionales. Se destaca su participación en la Maestría en estudios de las mujeres y de género de la UNLU (desde 2015).

Docencia en grado desde el 2015 en Harvard, en la UBA y en la Universidad Torcuato Di Tella: se destaca el seminario de área de vacancia "Cuestión de género: intersecciones entre Derecho y Literatura" dictado junto con las profesoras Bianchi, Punte y Cobas Corral en 2019; aquellos dictado en Di Tella sobre representaciones y derechos humanos en América Latina (desde 2018) y la clase "Spanish American Women's Voice in Short Stories Written by Men: the case of Julio Cortázar" (Boston University, 2011).

#### **Gestión y responsabilidad institucional: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por la dirección y codirección de 4 Tesis de maestría, tres de ellas fuertemente instaladas en problemáticas relativas al género; por la evaluación de artículos para varias revistas de CyT entre ellas la revista *Mora* (IIEGE), por ser jurada de maestrías, miembro evaluadora del comité de becas y de proyectos FILOCyT, jurada en concursos docentes. Se considera también su trabajo en el Canal Encuentro.

#### **Extensión, transferencia y divulgación: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por 6 tareas de transferencia y divulgación: conferencias, charlas, presentaciones de libros; ciclos de cine y mesas redondas y la coordinación del programa de divulgación cultural del Instituto Cervantes. Se destacan, entre ellos, los conversatorios "Decirlo todo: literatura y tabú en el contexto del movimiento de mujeres en Argentina" (charla con Dahiana Belfiori, autora de Código rosa: relatos sobre abortos, UNSAM, 2020) y "Conversaciones: ¿aisladas? en cuarentena" (UNR, 2020), "Punitivismo, impunidad y justicia" con la abogada feminista Luciana Sánchez" (FFyL, UBA, 2019).

### **INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 21 puntos**

#### **Proyectos de investigación acreditados: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 6 proyectos de investigación, vinculados a la teoría y a la crítica, desde 2005 en la UBA, UNSAM, Harvard y Boston University, como investigadora o asistente de investigación. Desde el 2019 participa en dos grupos que trabajan específicamente con perspectiva de género.

#### **Becas: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por Becas postdoctoral UNSAM y CONICET (2017-2020); Beca doctoral

Presidential Fellowship de la Boston University (2008-2015) y otras 4 becas más de financiamiento para hacer investigación en archivos.

**Publicaciones: 5 puntos**

Se otorgan 5 puntos por la coordinación de un dossier sin referato para la Revistas Transas (UNSAM), 13 artículos en revistas con referato y la traducción de textos para el libro *Conjurios del Sur*. Tiene 1 capítulo en un libro no vinculado a las temáticas de la materia, y de los 13 artículos publicados, sólo dos se relacionan con género y seis con temáticas afines a la teoría literaria.

**Congresos y actas de congresos: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por 11 participaciones en reuniones académicas con artículos que en su mayoría no resultan afines a la materia.

**Adscripciones (2 punto)**

Se otorga 2 punto por la *assistanship* en la materia "Literatura y cambio social" con un proyecto sobre Rigoberta Menchú y Gioconda Belli.

**PUNTAJE FINAL: 85 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

Cabe destacar que el perfil de la concursante resulta interesante para la materia. Si bien su trabajo muestra un interés por la problemática de género desde su *assistanship*, probablemente el tema se fue instalando a lo largo de su práctica docente en la Maestría de Género. En los últimos años su producción parece asentarse fuertemente en temas afines a la materia concursada e indaga en problemáticas muy actuales (que se presentan desde siempre en la literatura y la crítica literaria) relativas a la ley -como el aborto, la inmigración y el translingüismo y la violencia en todas sus formas. En este sentido, su sólida formación en teoría literaria, literatura argentina y derecho resulta sumamente productiva para la reflexión en torno a los problemas que propone la materia.

**7. FERRERO, Sabrina Solange. DNI: 31151405**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 20 puntos**

**Carrera de grado y promedio: 14 puntos**

Se otorgan 14 puntos por el título de Traductora pública Nacional en Lengua Inglesa UNLP, con promedio 8,52.

**Carreras de posgrado: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por el ingreso al Doctorado en Letras (UNLP) y el ingreso a la Especialización en Traducción Literaria (UBA).

**Idiomas: 3 punto**

Se otorga 3 puntos por título de Traductora pública Nacional en Lengua Inglesa UNLP y Profesora de inglés para EGB.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 17 puntos**

**Docencia: 15 puntos**

Se otorgan 15 puntos por antigüedad en docencia. En grado: Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue; materia Interpretación (adjunta a cargo de la materia desde 2017), Práctica Profesional (ayudante desde 2016), de Traducción literaria (ayudante desde 2016) y de Interpretación (2014-2017). Acredita años en docencia en terciario no universitario desde 2016 en 3 materias. Ninguna de las materias dictadas son afines a la materia concursada.

**Gestión y responsabilidad institucional: 1 punto**

Se otorga 1 punto por 12 co-tutorías de tesina de grado y 3 organizaciones de congresos.

**Extensión, transferencia y divulgación: 1 punto**

Se otorga 1 punto por ser Integrante del Servicio de Traducción de la Facultad de Lenguas, Universidad Nacional del Comahue y coorganizadora del proyecto “Introducción a la traducción de textos humanísticos”.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 12 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados: 2 punto**

Se otorga 2 punto por ser integrante (2) o colaboradora (2) de proyectos de investigación UNCo y UNLP sobre traducción desde el 2014.

**Becas: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por beca doctoral CONICET recién iniciada (2021)

**Publicaciones: 1 punto**

Se otorga 1 punto por 2 capítulos de libro y 1 traducción no afines a la materia.

**Congresos y actas de congresos: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por 10 actas en congresos (sobre traducción), 17 participaciones en congresos y 3 paneles (sobre traducción).

**Adscripciones: 1 punto**

Se otorga 1 punto por Adscripta graduada en la cátedra de Traducción Literaria I de la carrera de Traductorado Público Nacional en Lengua Inglesa (FaHCE, UNLP).

**PUNTAJE FINAL: 49 puntos**

**8. GARCÍA HERMELO, Romina Solange. DNI: 29.921.398**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 22 puntos**

**Carrera de grado y promedio: 13 puntos**

Se otorgan 13 puntos por el título de Licenciada en Comunicación Social por Universidad Nacional de San Luis, con promedio 8,47.

**Carreras de posgrado: 8 puntos**

Se otorgan 8 puntos por la Especialización en género, educación y sexualidades (UNLP), la Maestría en Estudios Latinoamericanos orientación en Comunicación y Cultura (UNCuyo) con una Tesis sobre ESI sin entregar y por el Doctorado en Ciencias Sociales (UNCuyo) sin Plan de Tesis entregado todavía.

**Idiomas: 1 punto**

Se otorga 1 punto por nivel de inglés elemental con certificación local.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 20 puntos**

**Docencia: 15 puntos**

Se otorgan 15 puntos por docencia en grado en la Materia “Ética profesional” (Comunicación Social, Periodismo y producción de radio y TV, Universidad Nacional de San Luis), como Ayudante 2011-2017 y JTP desde 2017. Docente Adjunta de “Taller de radio” en UCES desde 2021. Docencia en Media desde 2010 hasta la actualidad. Se tiene en consideración la antigüedad, pero también el hecho de que ninguna de las materias dictadas es afín a la materia concursada.

**Gestión y responsabilidad institucional: 2 punto**

Se otorgan 2 puntos por ser integrante del Área de comunicación de la Dirección de Género y Diversidad sexual de UNSAM. Fue jurada de una Tesis de Licenciatura y dirige dos tesis de grado.

**Extensión, transferencia y divulgación: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por la participación en varios proyectos de extensión universitaria en San Luis (2009), entre ellos el Voluntariado universitario SPU (2006-7, 2007-8). Además, tiene una intensa participación en periódicos y medios masivos de comunicación. Fue panelista en actividades sobre ESI y fue parte del Comité Organizador de las IV Jornadas Interdisciplinarias de Jóvenes Investigadorxs en Ciencias Sociales. Coordinó 3 talleres de extensión en la Universidad de San Luis.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 15 puntos****Proyectos de investigación acreditados: 4 puntos**

Se pondera que la postulante es investigadora de un proyecto de investigación consolidado en la Universidad Nacional de San Luis 2010-2013 y 2014-2017, investigadora de un proyecto de investigación sobre sexualidades, género y violencia del IDAES UNSAM 2018-2020, investigadora junior del PRI UNSAM 2018-2019 y 2019-2020 y de un PICT 2020-2022, integrante del Núcleo Interdisciplinario de Estudios de Género y Feminismos IDAES UNSAM desde 2021.

**Becas: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por BECA Doctoral CONICET (2018-2020) de finalización de doctorado, Beca Roberto Carri 2015-2016 para Docentes e Investigadores de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas de Argentina (2015) y Beca AECID de estancia corta en el exterior.

**Publicaciones: 1 punto**

Se otorga 1 punto por 3 capítulos de libros académicos afines a la materia.

**Congresos y actas de congresos: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por 7 artículos en actas de congreso y 16 participaciones en reuniones científicas. Varios de los artículos resultan afines a la materia.

**Adscripciones: 0 puntos**

No presenta antecedentes

**PUNTAJE FINAL: 57 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: ---

**9. JACOVKIS, Vera Helena. DNI: 29.984.694****FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 38 puntos****Carrera de grado y promedio: 23 puntos**

Se otorgan 23 puntos por el título de Licenciada en Letras (UBA), con promedio 9,21.

**Carreras de posgrado: 12 puntos**

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Área literatura (2020) y por el de Magíster en Sociología de la cultura y análisis cultural (UNSAM, 2015).

**Idiomas: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por idiomas, nivel avanzado, con certificación internacional: inglés, portugués y francés avanzados y alemán intermedio con certificación de la UBA,

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 15 puntos****Docencia: 12 puntos**

Se otorgan 12 puntos por antigüedad en el dictado de materias no afines a la selección en la "Especialización Docente en nivel Superior en la Narrativa en la Obra escrita y a través de los Canales expresivos Audiovisuales" en el IES Mariano Acosta (2018 y 2020). Se pondera la

docencia en grado: colaboración en seminario de verano FILO UBA, Taller de lectura y escritura CPU Universidad Nacional A. Jauretche (2015, 2016, 2017), participación en el dictado de la materia Teoría Literaria II en el CUD en el Programa UBAXXII (2015) y varios cargos docentes en el IES Mariano Acosta. Tutora de un Módulo de didáctica de la Teoría literaria en la Especialización Escritura y Literatura en la escuela secundaria INFOD 2016-2017.

**Gestión y responsabilidad institucional: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por la designación como Experta FO.AR para realizar la tercera misión de asistencia técnica a Armenia en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Enseñanza de Español en la República de Armenia" y por la coordinación del Departamento de Español para Extranjeros en el Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras. Fue evaluadora de artículos científicos para el Hispanic Research Journal (enero-febrero 2021); Miembro del Jurado y la Comisión Evaluadora de cinco concursos de ingreso para la provisión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la materia Teoría Literaria II; Miembro del Jurado de una Tesis de Maestría y miembro de la Comisión Técnica CELU del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) desde junio de 2019 hasta la fecha.

**Extensión, transferencia y divulgación: 1 punto**

Se otorga 1 punto por ser parte de la comisión organizadora de 3 jornadas y por participar en el dictado del Taller de Escritura y Narrativa que se da quincenalmente en el CUD (Centro Universitario de Devoto), enmarcado en el programa UBA XXII (2013 y 2014).

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 18 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 5 proyectos de investigación UBACyT y dos de reconocimiento institucional (UBA).

**Becas: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por becas Estímulo, doctorado UBA y doctorado CONICET (tipo II) y una beca de movilidad del programa ERASMUS.

**Publicaciones: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por 3 partes de libro, 4 publicaciones en revistas con referato, 1 traducción y 1 reseña. Ninguna afín a la materia.

**Congresos y actas de congresos: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por 25 participaciones en reuniones académicas y 7 en actas de congreso. Algunos con temática afín a la materia.

**Adscripciones: 0 puntos**

No presenta antecedentes.

**PUNTAJE FINAL: 71 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: ---

**10. KRATJE, Julia. DNI: 31.674.402**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 31 puntos**

**Carrera de grado y promedio: 16 puntos**

Se otorgan 16 puntos por los títulos de Licenciada y Profesora en Comunicación Social (UNER) con promedio de 9,55.

**Carreras de posgrado: 12 puntos**

Se otorgan 12 puntos por Doctorado finalizado en Ciencias Sociales (UBA) con tema de investigación afín a la materia concursada. Tiene, además, una Maestría en Sociología de la

Cultura y el Análisis Cultural del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) también con una investigación de interés para la materia. Es, actualmente, investigadora del CONICET y del Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (FFyL, UBA).

**Idiomas: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por niveles intermedios de idiomas con certificación internacional (inglés, alemán y francés) y por nivel básico de portugués.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 28 puntos**

**Docencia: 23 puntos**

Se otorgan 23 puntos por experiencia docente. Acredita más de 7 años de docencia en posgrado. Se destaca su trabajo en la Maestría en Poder y Sociedad desde la problemática del género en la UNR (desde 2017), en la Maestría en Estudios de Género, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) (desde 2014), el dictado del seminario "Intervenciones feministas en la cultura audiovisual: políticas de la mirada y de la escucha" (UNSAM, 2019) y "Género y medios de comunicación en América Latina" (Universidad de Salamanca, 2018). Es docente además de seminarios de maestría en la UBA, UNSAM (2019) y UNR. En grado acredita 8 años de docencia ininterrumpida en universidades nacionales y privadas; se destacan, además, algunas participaciones como teórica y crítica feminista (en calidad de invitada) en la Universidad del Litoral, en la UBA y en la UNER. Desde el 2020 dicta la materia "Perspectivas feministas sobre cine y cultura visual" en el terciario no universitario (UBA/Colegio Sholem).

**Gestión y responsabilidad institucional: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por ser la Presidenta de la Asociación Argentina de Estudios sobre Cine y Audiovisual (AsAECA) (2018-2020. Fue Vocal titular de la Comisión directiva de AsAECA y Coordinadora de su Comisión de Comunicación Institucional (2016-2018). Se destaca su trabajo brindando asesoramiento académico sobre guías y protocolos de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo (UBA, 2017). Integrante del comité editor de dos revistas. Es directora y codirectora de dos tesis de maestría (UNER) y 5 de licenciatura (UBA). Fue jurado de 2 tesis de maestrías especializadas en género. Actuó como referato externo de 22 revistas de CyT.

**Extensión, transferencia y divulgación: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por la coordinación de ciclos de cine con perspectiva feminista, por la presentación de numerosos libros, revistas y films, por su participación en numerosos medios de divulgación y la realización de entrevistas (todas actividades que se formulan sobre las bases de la teoría feminista y la perspectiva de género). Se destaca su participación en el seminario "Reescribir la historia: Enfoques de género sobre arte, cine y literatura desde los años '70 hasta hoy" (PROA/FADU-UBA) y en el taller de capacitación: "Fundamentos teóricos: cine y género" (Mujeres audiovisuales de Rosario).

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 29 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por la participación, desde 2011 en 10 grupos de investigación (PICT, PIP y UBACyT), en 3 de reconocimiento institucional (UBA), en 1 de investigación inicial que codirigió (UBA) y en 1 de Investigación Interuniversitaria de la Unión Iberoamericana de Universidades. Muchos de estos proyectos se instalan, claramente, en la investigación sobre problemáticas relativas al género.

**Becas: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por las becas doctoral y posdoctoral del CONICET finalizadas, más 13

otras becas, nacionales e internacionales, de diversa índole, todas académicas.

**Publicaciones: 10 puntos**

Se otorgan 10 puntos por 1 libro de autoría propia y 4 en coautoría; 18 partes de libro y más de 30 artículos publicados en revistas con referato. Si bien toda su producción se instala claramente en el campo de los estudios de género y la teoría y crítica feminista cabe destacar el libro: "De cuerpo entero. Debates feministas y campo cultural en Argentina 1960-1980" (Kratje, Diz y Rosa) y su participación como autora en la *Historia feminista de la literatura argentina*.

**Congresos y actas de congresos: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por 19 ponencias publicadas en actas y 72 participaciones en eventos de CyT, todas inscriptas en los debates contemporáneos en torno al género.

**Adscripciones: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por la adscripción finalizada en la materia "Problemas Contemporáneos de la Comunicación: Miradas de género en la Comunicación" (UNER).

**PUNTAJE FINAL: 88 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: Presenta una sólida formación teórica y crítica en Teoría y Crítica feminista del siglo XX y XXI, y desde esta perspectiva ha profundizado en problemas relativos a los afectos y el archivo. Presenta además antecedentes en docencia sobre crítica y teoría de género. Resulta evidente su preocupación por la reflexión en torno a los estatutos de la ficción (se ha volcado sobre todo hacia el análisis de las representaciones audiovisuales contemporáneas) y a los recorridos de los estudios feministas. Además, ha intervenido, desde el análisis de representaciones, en debates que se han instalado nuevamente en el feminismo, como la pornografía y el aborto.

**11. OCHOA, Miguel Ángel. DNI: 23.802.352**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 19 puntos**

**Carrera de grado y promedio: 13 puntos**

Se otorgan 13 puntos por su título de Licenciado en Historia expedido por la Universidad Nacional de Luján y su promedio en la carrera de grado de 8,20.

**Carreras de posgrado: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por ser Doctorando en Teoría Comparadas de las Artes, Universidad Nacional de Tres de Febrero, desde 2018 (en curso, pre-proyecto de tesis aprobado y 28,57% de seminarios aprobados), y por su título de Especialista en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, Universidad Nacional de Luján.

**Idiomas: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por Idiomas acreditados en distintos niveles: italiano, francés, inglés, alemán, catalán.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 8 puntos**

**Docencia: 7 puntos**

Se otorgan 7 puntos por 2 años de docencia en grado acreditada, como Ayudante de segunda en la Cátedra Antigua I "B" en la Facultad de Filosofía y Letras, 1 año como Ayudante de segunda en la Cátedra Historia Social General "C" en la Facultad de Filosofía y Letras, y Ayudante de segunda en la Cátedra Antigua I "B" en la Facultad de Filosofía y Letras. Todo entre 2006 y 2009 en materias no afines al área. También se ponderan más de tres años de docencia en media.

**Gestión y responsabilidad institucional: 1 punto**

Se otorga 1 punto por su rol como Evaluador PISA (2015), desempeñarse como Representante por el claustro de estudiantes en la Comisión Asesora Permanente de Bienestar Universitario (UNLU) y ser codirector de una tesis de licenciatura. También se consideran 3 cursos de formación docente en temáticas no afines al área.

**Extensión, transferencia y divulgación: 0 puntos**

No presenta antecedentes.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 13 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por su participación en 8 proyectos de investigación con sede en universidades nacionales, 2 de ellos proyectos UBACyT.

**Becas: 1 punto**

Se otorga 1 punto por la obtención de 2 Becas ProFOR (Programa de Formación y Capacitación para el Sector Educación) del Ministerio de Educación de la Nación Argentina en 2013 y 2014.

**Publicaciones: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por 2 libros de su autoría y un tercero en coautoría, sobre temas no vinculados al área de la materia. También se consideran 5 colaboraciones en 3 libros de autoría colectiva, 4 artículos en revistas (no aclara el referato), 2 traducciones, 10 reseñas y colaboración en 2 fichas de cátedra, en temáticas no afines a la materia.

**Congresos y actas de congresos: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por su participación en numerosos eventos académicos y la presentación de trabajos, por lo general no vinculados con la materia.

**Adscripciones: 1 punto**

Se otorga 1 punto por tres adscripciones con trabajo final aprobado en materias no vinculadas al área.

**PUNTAJE FINAL: 40 puntos**

**12. Palacios, Jimena DNI: 24.963.195**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 39 puntos**

**Carrera de grado y promedio: 24 puntos**

Se otorgan 24 puntos por Títulos de Licenciada en Letras (UBA) con promedio 9,28.

**Carreras de posgrado: 12 puntos**

Se otorgan 12 puntos por doctorado en Letras Clásicas finalizado (UBA) con investigación con perspectiva de género. Además, es investigadora categoría III del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**Idiomas: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por inglés nivel intermedio con certificación internacional y tres niveles de francés aprobados por el departamento de idiomas (FFyL, UBA).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 21 puntos**

**Docencia: 17 puntos**

Se otorgan 17 puntos por antigüedad docente en materias no afines a la concursada. En posgrado: 5 años de docencia sobre textos clásicos (latinos) en la Maestría de la UBA. En grado: cinco seminarios (dos de prácticas socioeducativas territorializadas) y otros tres sobre literatura clásica. Es además docente de la materia Lengua y Cultura Latina I-V desde 2007.

Acredita también docencia en terciario no universitario en los Institutos “Mariano Acosta” y “Joaquín V. González” desde el 2010 al 2016. Cuenta también con docencia en escuela media.

**Gestión y responsabilidad institucional: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por ser integrante de la Comisión de Doctorado (UBA) y Miembro titular por el Claustro de Graduados de la Junta departamental; miembro de la comisión directiva de la Maestría de Estudios Clásicos; fue asistente y secretaria Asociación Argentina de Estudios Clásicos. Se considera también la dirección de 1 tesis de maestría, la codirección de 1 tesis de doctorado y 1 adscripción, ninguna con tema afín a la materia concursada. Solo las 2 adscripciones dirigidas en el nivel superior no universitario tocan problemáticas relativas a los estudios de género. Fue jurado en tres selecciones docentes. Se destaca que durante dos años fue integrante de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las mujeres y Estudios de Género.

**Extensión, transferencia y divulgación: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por diversas actividades (organización y participaciones en jornadas, reuniones y talleres) de extensión y divulgación que se encuentran vinculadas, sobre todo, a la Universidad de Buenos Aires y al IES “Mariano Acosta”. Se destaca la dirección semanal de los talleres de reflexión “Acerca de las mujeres y sus relatos: continuidades y rupturas en las formulaciones culturales y sociales de lo femenino” (CIDAC, UBA) durante el mes de octubre del 2012.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 23 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 7 proyectos UBACyT y 1 PICT, y por la dirección de dos proyectos de reconocimiento institucional ambos afines a la materia un FILOCyT y un PRI-PRIGT.

**Becas: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por Beca Interna Postdoctoral CONICET (2011-2013), Beca Interna de Postgrado CONICET (2009-2011) y Beca de doctorado UBA (2004-2008).

**Publicaciones: 7 puntos**

Se otorgan 7 puntos por la coedición de tres libros vinculados con los estudios clásicos y por la compilación (en conjunto con cinco personas más) de dos libros producto de congresos sobre estudios de género. No tiene libros de autoría propia. Tiene 9 capítulos en libros con referato y sólo 3 artículos en revistas con referato, de los cuales 7 y 2 respectivamente abordan temáticas en género, específicamente a partir del trabajo con la literatura clásica. Tiene traducciones y reseñas y se tiene en cuenta la co-coordinación del Dossier “El género y la Facultad de Filosofía y Letras. Los devenires de la inclusión” (Exlibris, N.º 9, 2020).

**Congresos y actas de congresos: 5 puntos**

Se otorgan 5 puntos por 16 ponencias en actas de congresos y 47 participaciones en reuniones de CyT, algunas de las cuales presentan una clara perspectiva de género y un interés por llevar la materia de las lenguas clásicas a debates más actuales.

**Adscripciones: 1 punto**

Se otorga 1 punto por la adscripción a la materia Lengua y Cultura Latina I-V.

**PUNTAJE FINAL: 83 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:** La carrera de la concursante se encuentra fuertemente arraigada en los estudios clásicos. Allí se puede ver la perspectiva de género en su trabajo sobre las representaciones de lo femenino o las formas de la violencia generalizada en textos

clásicos, aunque no parece haber profundizado en aspectos específicamente teóricos de los Estudios feministas y/o de género. También se evidencia un interés por los debates actuales en torno a la ESI y su relación con la enseñanza de literatura.

**13. PAMPÍN, Ayelén Marina. DNI: 35.368.274**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 27 puntos**

**Carrera de grado y promedio: 23 puntos**

Se otorgan 23 puntos por el Título de Licenciada en Letras (UBA) con promedio 9.

**Carreras de posgrado: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por ingreso al doctorado (UBA).

**Idiomas: 1 punto**

Se otorga 1 punto por nivel de francés intermedio certificado (DELF B2).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 5 puntos**

**Docencia: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por breve experiencia de docencia en nivel Medio (suplencia de tres meses) y se consideran aquí 5 seminarios de extensión como docente a cargo en distintas instituciones vinculadas con la Ciencia de la Salud sobre temas afines a la materia.

**Gestión y responsabilidad institucional: 0 puntos**

No presenta antecedentes.

**Extensión, transferencia y divulgación: 1 punto**

Se otorga 1 punto por su tarea como docente de la Dirección Nacional de Capacitación de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR) (2015 – 2019).

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 15 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por la participación en dos UBACyT afines a la materia.

**Becas: 5 puntos**

Se otorgan 5 puntos por Beca Estímulo (UBA) finalizada y Beca doctoral CONICET (en curso).

**Publicaciones: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por 2 capítulos en libros, 2 artículos publicados con referato y 1 en evaluación todos sobre temas afines a la materia. Se considera además la publicación de 1 Artículo en LATFEM (sin referato).

**Congresos y actas de congresos: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por 2 publicaciones en Actas y 11 participaciones en eventos académicos todas afines a la materia.

**Adscripciones: 1 punto**

Se otorga 1 punto por 1 adscripción a la cátedra de Literatura Latinoamericana (UBA) -con tema afín a la materia- en curso.

**PUNTAJE FINAL: 47 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: ---

**14. PASCUZZO, Denise. DNI: 29.316.747**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 19 puntos**

**Carrera de grado y promedio: 18 puntos**

Se otorgan 18 puntos por título de Licenciada en Letras (UBA) con promedio 7,29.

**Carreras de posgrado: 0 puntos**

No presenta antecedentes.

**Idiomas: 1 punto**

Se otorga 1 punto por inglés avanzado con certificación local e italiano intermedio aprobado como parte de la Carrera de Letras.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 1 punto**

**Docencia: 0 puntos**

No presenta antecedentes

**Gestión y responsabilidad institucional: 0 puntos**

No presenta antecedentes

**Extensión, transferencia y divulgación: 1 punto**

Se otorga 1 punto por su desempeño durante diez años (2008-actual) en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires (Malba), en el área de literatura, en la gestión y transcripción de los cursos dictados en el área para el archivo del museo. Detalla varias tareas de coordinación y organización de eventos vinculados con la divulgación de la literatura latinoamericana.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 4 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados: 1 punto**

Acredita participación en 1 proyecto UBACyT.

**Becas: 0 puntos**

No presenta antecedentes

**Publicaciones: 1 punto**

Se otorga 1 punto por la publicación de 1 capítulo de libro (2020) y 1 artículo en revista con referato. Acredita varias reseñas de obras teatrales y 3 reseñas de libros en blogs y revistas digitales.

**Congresos y actas de congresos: 1 punto**

Se otorga 1 punto por 2 actas en congresos y 4 participaciones en eventos académicos.

**Adscripciones: 1 punto**

Se otorga 1 punto por la adscripción finalizada en la materia Literatura Latinoamericana II y una adscripción en curso en la Cátedra Pensamiento Argentino y Latinoamericano (UBA), ninguna vinculada a la materia en concurso.

**PUNTAJE FINAL: 24 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: ----

**15. PÉREZ, Agustina Jazmín. DNI: 35.958.783**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 34 puntos**

**Carrera de grado y promedio: 24 puntos**

Se otorgan 24 puntos por título de Licenciada en Letras (UBA) con promedio 9,40.

**Carreras de posgrado: 8 puntos**

Se otorgan 8 puntos por su Maestría en Estudios Literarios Latinoamericanos (2015 – 2017) y su doctorado en curso con Plan de Tesis aprobado, ambos en la UNTREF.

**Idiomas: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por niveles avanzados de inglés, francés, ruso y portugués sin certificación.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 23 puntos****Docencia: 20 puntos**

Se otorgan 20 puntos por 2 años como docente a cargo de la materia "La lengua de las locas" en la Maestría en Estudios y Políticas de Género (UNTREF); 5 años como docente de Teoría y Crítica Literaria (UNAHUR); 5 años como docente de Taller de Lectura y Escritura (UNAJ) y 1 año como docente Taller de Lectura y Escritura (UNLZ).

**Gestión y responsabilidad institucional: 1 punto**

Se otorga 1 punto por ser Pre-jurado en el Concurso de Letras del Fondo Nacional de las Artes (2017, 2020, 2021), por la coordinación de múltiples eventos y talleres vinculados con la obra de Osvaldo Lamborghini y por dos evaluaciones externas en revistas académicas internacionales.

**Extensión, transferencia y divulgación: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por 4 artículos en medios periodísticos y 1 entrevista; 1 Beca Creación – Fondo Nacional de las Artes (2019). Proyecto documental y 1 Mención honorífica – Fondo Nacional de las Artes (2018) por la tesis "Un brillo de fraude y neón. La residualidad en el Teatro Proletario de Cámara de Osvaldo Lamborghini".

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 25 puntos****Proyectos de investigación acreditados: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 5 proyectos de investigación UBACyT, FONCyT y UNTREF.

**Becas: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por 1 Beca de maestría (UNTREF), 1 Beca de doctorado (UNTREF) y 1 Beca de finalización de doctorado CONICET (en curso)

**Publicaciones: 7 puntos**

Se otorgan 7 puntos por 1 Libro en prensa, 1 libro en coautoría, 4 capítulos de libros y 3 prólogos, 8 artículos en revistas académicas y 3 reseñas en temas no necesariamente vinculados a la materia.

**Congresos y actas de congresos: 5 puntos**

Se otorgan 5 puntos por 20 participaciones como expositora en eventos académicos y otras 10 como asistente.

**Adscripciones: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por la adscripción finalizada en Teoría y Análisis Literario con tema no afín a la materia.

**PUNTAJE FINAL: 82 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: El perfil de la concursante resulta sumamente interesante para la materia. Presenta antecedentes en docencia tanto en el área de Estudios de género como de Teoría Literaria. Si bien, probablemente debido a que se recibió de licenciada recién en el 2014, no presenta tantos antecedentes (en términos cuantitativos) como otras aspirantes y a pesar de que su producción no se ha centrado específicamente en la teoría literaria feminista, consideramos que presenta un cv muy adecuado para el cargo.---

**16. PUNTE, María José. DNI: 20.282.140****FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 26 puntos****Carrera de grado y promedio: 11 puntos**

Se otorgan 11 puntos por título de Licenciada y Profesora en Letras, expedidos por la

Universidad Católica Argentina y promedio de 8.47

**Carreras de posgrado: 12 puntos**

Se otorgan 12 puntos por título de Maestría en Estudios Latinoamericanos y Doctora en Filosofía, Universidad de Viena, Austria.

**Idiomas: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por niveles de alemán y portugués con certificado internacional e inglés y francés con certificación local.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 28 puntos**

**Docencia: 23 puntos**

Se otorgan 23 puntos por más de 2 años de docencia en el área de estudios de género acreditada en nivel de posgrado (FFyL, UBA) y el cargo titular en una materia especializada en crítica literaria feminista en la Maestría de políticas de género de la UNTREF. Dictó dos seminarios especializados en género en grado (FFyL, UBA). Acredita más de 12 años de docencia en literatura argentina en universidad privada.

**Gestión y responsabilidad institucional: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por múltiples tareas desempeñadas de evaluación, jurado, formación de RRHH, referencista de revista nacionales y extranjeras. Se destaca que también ha actuado como evaluadora de ingreso a carrera investigador CONICET y FONDECYT, Chile.

**Extensión, transferencia y divulgación: 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por su participación en diversas publicaciones, actividades y proyectos de divulgación, casi todos vinculados con temáticas afines a esta materia. Además, ha organizado dossiers especializados en género, festivales y otras actividades en el país y en el exterior y de intercambio internacional. También se pondera su participación como miembro de diferentes asociaciones del país y extranjeras. Se considera especialmente su rol como co-directora de la *Historia feminista de la literatura argentina* (5 tomos y un diccionario para la editorial EDUVIM).

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 20 puntos**

**Proyectos de investigación acreditado: 4 puntos**

Se otorgan 4 puntos por haber participado ininterrumpidamente desde 2008 como investigadora en Proyectos acreditados en UBACyT, PICTO, Plurianual del CONICET y de la Universidad de La Plata vinculados a las preocupaciones teóricas de la materia.

**Becas: 0 puntos**

No acredita becas.

**Publicaciones: 10 puntos**

Se otorgan 10 puntos por 5 libros publicados y 1 compilación; 1 es un tomo de la *Historia feminista de la literatura argentina* (500 páginas). 14 capítulos de libros, 31 artículos en revistas nacionales y extranjeras con referato, 5 publicaciones sin referato, traducciones y reseñas bibliográficas.

**Congresos y actas de congresos: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por 4 conferencias en el exterior y más de 40 presentaciones a congresos con publicaciones en actas.

**Adscripciones: 0 puntos**

No acredita adscripciones

**PUNTAJE FINAL: 74 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: La postulante presenta un CV más que calificado para el

cargo, sin embargo, la grilla de puntajes pondera con muchos más puntos títulos de Letras de la UBA y de Universidades Nacionales que de universidades privadas. Se deja constancia de que la mayor parte de sus antecedentes docentes y de investigación son relativos a la temática de la materia objeto de evaluación. Su formación teórica se pone en evidencia en sus libros y artículos y se considera de suma relevancia su participación como co-directora del proyecto general de la *Historia feminista de la literatura argentina*. Este perfil también se sostiene también en la formación de recursos humanos.

**17. ROSSI, Leandro Sebastián. DNI: 33.397.790**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 23 puntos**

**Carrera de grado y promedio: 17 puntos**

Se otorgan 17 puntos por título de Licenciado en Letras, Profesor en la Enseñanza Media y Superior en Letras de la UBA con promedio 6,60

**Carreras de posgrado (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por Maestría en curso en Estudios Clásicos

**Idiomas: 1 punto**

Se otorga 1 punto por nivel avanzado (7) de inglés acreditado por la UBA.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 6 puntos**

**Docencia: 6 puntos**

Se otorgan 6 puntos por 2 años de docencia en UNAHUR (Taller de Lectura y escritura en el Curso de Preparación Universitaria) y 11 años de docencia en escuela media.

**Gestión y responsabilidad institucional: 0 puntos**

No presenta antecedentes.

**Extensión, transferencia y divulgación: 0 puntos**

No presenta antecedentes.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 2 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados: 0 puntos**

No presenta antecedentes.

**Becas: 0 puntos**

No presenta antecedentes.

**Publicaciones: 0 puntos**

No presenta antecedentes.

**Congresos y actas de congresos: 1 punto**

Se otorga 1 punto por participar en 7 eventos académicos (no especifica publicación en actas).

**Adscripciones: 1 puntos**

Se otorga 1 punto por la adscripción en curso en la materia Problemas de la literatura latinoamericana (UBA).

**PUNTAJE FINAL: 31 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: ---

**18. SBDAR KAPLAN, Julieta. DNI: 38.028.987**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 34 puntos**

**Carrera de grado y promedio (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por título de Licenciada en Letras de la Universidad de Buenos Aires y promedio de 9,12

**Carreras de posgrado (8 puntos)**

Se otorgan 8 puntos por título de Maestría en Estudios de Género en la Universidad de París. Se encuentra anotada en el programa de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por niveles avanzados de francés e inglés con certificación internacional, y nivel avanzado de portugués con certificación local.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 9 puntos****Docencia (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 1 año de docencia como ayudante de primera en la Universidad Nacional de las Artes; 1 año de docencia en nivel superior terciario (materia: español para la carrera "Administración de Empresas") y 2 años de docencia en media en distintas instituciones (2016-2017 y 2020 a la actualidad).

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No presenta antecedentes.

**Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por 6 años de experiencia como docente-tallerista del Programa de Extensión en Cárcel (UBA XXII); 2 talleres de extensión en AMIA Cultura (2020-2021); 1 libro de poesía; Copy-editora del libro Cuerpo y violencia. De la inermidad a la heterotopía, compilado por Alicia Montes y Cristina Ares, Argus-a, Los Ángeles-Buenos Aires, 2020; 3 años como Miembro del Comité Organizador del Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 15 puntos****Proyectos de investigación acreditados (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por la participación en 3 proyectos de investigación: 1 FILOCyT, 1 UBACyT y 1 PRIG.

**Becas (4 puntos):**

Se otorgan 4 puntos por beca interna doctoral de CONICET recién comenzada

**Publicaciones (4 puntos):**

Se otorgan 4 puntos por 3 capítulos de libros (uno en prensa), 2 artículos en revista con referato y 2 artículos traducidos todos sobre género.

**Congresos y actas de congresos (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por 2 actas en congresos y 6 participaciones en eventos académicos.

**Adscripciones (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por 2 adscripciones finalizadas en área afín a la materia (Teoría II y Teoría y Análisis Literario, 2016-2018 y 2018-2020).

**PUNTAJE FINAL: 58 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: ----

**19. STORNI FRIKE, Verónica Cecilia. DNI: 21.495.730****FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 31 puntos****Carrera de grado y promedio (16 puntos):**

Se otorgan 16 puntos por título de Licenciada en Inglés. Universidad Nacional del Litoral.

Promedio: 9,41

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Literatura. UBA, Filosofía y Letras, con proyecto afín a la materia.

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por inglés y alemán c1 con certificaciones locales. Es docente en inglés y tiene cargos de capacitación en inglés.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 23 puntos**

**Docencia (19 puntos)**

Se otorgan 19 puntos por 1 año como docente de seminario en la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas (2015) y 1 año como docente University of London (BA in English, External Programme); 13 años como docente del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "J.R. Fernández" y 23 años como profesora de inglés en media en distintas instituciones. Se pondera, especialmente 1 año como docente de seminario de Género en grado en Letras (UBA, 2019) y 3 años como docente de Teoría literaria en la Universidad del Litoral.

**Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por haber participado de 9 Jurados de tesis de proyectos de investigación, maestría y doctorado (más 9 coloquios de adscripción) y 5 selecciones docentes; 1 evaluación en revista con referato; 3 Dirección de ayudantía en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "J.R. Fernández"; 2 direcciones de tesis de maestría y por haber sido miembro del comité académico de diversas jornadas. Además de 2003-2007 fue Jefa del Departamento de Inglés. St Gregory' school y Coordinadora académica (1993-1997) del Instituto de Inglés "St. Augustine of Canterbury".

**Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por múltiples actividades de capacitación docente; publicaciones de materiales bibliográficos para uso didáctico y publicaciones en la página de Literatura Inglesa de FFyL, UBA. Se resaltan aquellas ligadas al proyecto de investigación: "Nuevos enfoques en la teoría, crítica y didáctica de la traducción: traducción poscolonial, feminista y Queer"

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 19 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por la dirección de dos proyectos de investigación en IES en Lenguas Vivas "J.R. Fernández".

**Becas (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por 2 becas de estadía corta en Alemania e Inglaterra.

**Publicaciones (9 puntos):**

Se otorgan 9 puntos por 1 libro, 7 artículos en revistas con referato, 2 artículos en revistas sin referato y 1 traducción con referato. Toda la producción presentada tiene perspectiva de género. Tiene además 15 artículos en el Buenos Aires Herald y traducciones con referato.

**Congresos y actas de congresos (4 puntos):**

Se otorgan 4 puntos por 7 publicaciones en actas -todas afines a la materia- y 11 participaciones en congresos (y otras 5 como asistente)

**Adscripciones (1 punto)**

Se otorga 1 punto por 2 adscripciones Literatura Inglesa I y II en IES en Lenguas Vivas "J.R. Fernández".

**PUNTAJE FINAL: 73 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: Si bien la carrera de la aspirante se encuentra bien enmarcada dentro de la literatura inglesa (parecería dedicarse, especialmente, a los estudios sobre Shakespeare), resulta evidente que trabaja con perspectiva de género y maneja con comodidad tanto la teoría feminista como de género. Si bien casi no cuenta con experiencia docente en temáticas relativas al área concursada si se resalta que ha dirigido por lo menos un proyecto de investigación especializado en género. ----

**20. ZANI, Alejandra María. DNI: 36.121.364**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 25 puntos**

**Carrera de grado y promedio (15 puntos):**

Se otorgan 15 puntos por su título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA) con promedio 9,23

**Carreras de posgrado (8 puntos)**

Se otorgan 8 puntos por su Máster en Periodismo en la Universidad CEU-SAN PABLO (Madrid) y Escuela de Periodismo y Comunicación Unidad Editorial-El Mundo (Madrid) y su Doctorado en Estudios de Género (UBA) en curso.

**Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por inglés avanzado (ETS TOEFL IBT)

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 12 puntos**

**Docencia (8 puntos)**

Se otorgan 8 puntos por un año de docencia en posgrado, Periodismo Narrativo, FLACSO (Escrituras: creatividad humana y comunicación); dos años como docente de Taller de Lectura y Escritura Académicas (Univ. Moreno) y un año como docente de Comprensión y producción de textos académicos UNTREF.

**Gestión y responsabilidad institucional (1 punto)**

Se otorgan 1 punto por jurado de tesis de maestría y jurada de preselección en el concurso de Letras del Fondo Nacional de las Artes para la categoría Libro de cuentos.

**Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos Docente a cargo del Taller de poesía sub-15 en los Premios Evita 2020. Acredita además extensas actividades de divulgación cultural como coordinadora de talleres y redactora periodística en actividades de difusión masiva (la feria del libro, por ejemplo). Posee diversos premios por sus producciones escritas y proyectos de divulgación cultural. Además, cuenta con 7 publicaciones en medios de divulgación y 4 reseñas.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 13 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la participación en un proyecto de investigación RED Latin American Interdisciplinary Gender Network (LAIGN) (Yale University y Universidad Autónoma de México (UNAM) y en 3 UBACyT con temáticas afines a la materia.

**Becas (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por Beca Doctoral de CONICET; Beca de la Fundación Carolina (master) y del Programa Iberoamericano de Becas de grado Santander Universidades.

**Publicaciones (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por 1 capítulo de libro; 2 artículos con referato

**Congresos y actas de congresos (1 punto)**

Se otorgan 1 punto por 1 publicación en actas de congreso y por la participación en 5 eventos académicos asistente

**Adscripciones (0)**

No presenta antecedentes

**PUNTAJE FINAL: 50 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: ---

**21. ZORRILLA, Natalia Lorena. DNI: 33.004.236**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 39 puntos**

**Carrera de grado y promedio (24 puntos):**

Se otorgan 24 puntos por su título de Licenciada en Letras con promedio 9.4

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por Doctorado en Filosofía (FFyL, UBA) finalizado

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por niveles avanzados de inglés y francés con certificación internacional y de la UBA, más niveles de latín y griego correspondientes a la carrera de Letras.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 8 puntos**

**Docencia (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por un semestre de docencia en grado (UBA, 2018), menos de tres años en docencia en terciarios no universitarios (2010, 2020 Y 2021) y un año de enseñanza media en colegio privado (2011). Se considera aquí el dictado del seminario de extensión "Literatura libertina y ateísmo en el siglo XVIII" (UBA, 2015)

**Gestión y responsabilidad institucional (1 punto)**

Se otorgan 1 punto por gestión editorial -secretaria de redacción en la revista siglo dieciocho- y por evaluación en cuatro revistas científicas.

**Extensión, transferencia y divulgación (1 punto):**

Se otorgan 1 punto por la co-coordinación de cuatros encuentros sobre estudios del siglo 18.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 25 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):**

Se otorgan 4 puntos por la dirección, codirección (FILOCyT, PRIG y PIACyT) y participación (PICT, UBACyT, CAI+D) en diversos proyectos de investigación.

**Becas (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por Beca Interna Postdoctoral (2018-2020) y de Posgrado CONICET (2013-2018); Beca estímulo (2011-2012) y 5 becas de estadía corta en el extranjero.

**Publicaciones (9 puntos):**

Se otorgan 9 puntos por un libro en prensa y un e-book de autoría propia; 14 artículos en revistas con referato y cuatro capítulos de libro. Seis de los cuales aparentan tener perspectiva de género. Se contabilizan además tres reseñas.

**Congresos y actas de congresos (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por la participación en 36 reuniones académicas. Por lo menos cuatro de los trabajos presentados resultan afines a la materia.

**Adscripciones (1 punto)**

Se otorgan 1 punto por 2 adscripciones finalizadas en la materia Filosofía Moderna.

**PUNTAJE FINAL: 72 puntos**

Otras consideraciones cualitativas: ----

-----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente

orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.

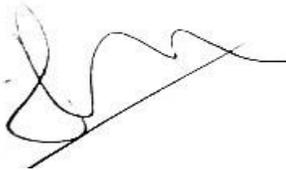
- 1) Kratje, Julia. TOTAL: 88 puntos
- 2) Bianchi, Paula. TOTAL: 87 puntos
- 3) Angilletta, María Florencia. TOTAL: 86 puntos
- 4) Dorfman, Daniela. TOTAL: 85 puntos
- 5) Palacios, Jimena. TOTAL: 83 puntos
- 6) Pérez, Agustina Jazmín. TOTAL: 82 puntos
- 7) Punte, María José. TOTAL: 74 puntos
- 8) Storni Frike, Verónica. TOTAL: 73 puntos
- 9) Zorrilla, Natalia Lorena. TOTAL: 72 puntos
- 10) Jacovkis, Vera. TOTAL: 71 puntos.
- 11) Barbero, Ludmila. TOTAL: 67 puntos.
- 12) Sbdar Kaplan, Julieta. TOTAL : 58 puntos
- 13) García Hermelo, Romina. TOTAL: 57 puntos
- 14) Castaño, María Belén. TOTAL: 52 puntos

-----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a Kratje, Julia; Bianchi, Paula y Angilletta, María Florencia como Ayudantes de Primera de la materia Teoría y Estudio literarios feministas del Departamento de Letras.

Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 7 de abril de 2021 a las 17 h.

Firman en conformidad:

Laura ARNÉS



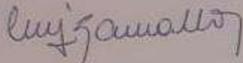
Nora DOMÍNGUEZ



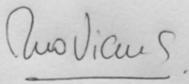
Florencia DEL CASTILLO



Carolina RAMALLO

Firma:   
Aclaración: Carolina Ramallo

María VICENS

  
María Vicens

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 14 de abril de 2021